



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Declaración N° 42267 CD – PJ**, autoría de la diputada BRUERA, firmante: BRUERA, por el cual esta Cámara declara su beneplácito por la decisión del Ejecutivo Provincial de realizar el inventario de Humedales en Santa Fe, lo que implica la base para un ordenamiento territorial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:**

su beneplácito por la decisión del Poder Ejecutivo Provincial de realizar el inventario de humedales de la provincia de Santa Fe, lo que implica la base para un ordenamiento territorial de manera de preservar estas zonas y planificar un desarrollo sostenible.

**Sala de Comisión en Zoom, 09 de junio de 2021.-**

**FIRMANTES: HYNES – PERALTA – BRUERA – BOSCAROL – DEL FRADE –  
MAYORAZ – REAL.-**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE